



ADELANTA RICARDO MONREAL

Analizarán diputados 40 leyes secundarias

Tras rechazar que vaya a dejar la coordinación de Morena en la Cámara de Diputados para irse a una embajada, Ricardo Monreal anticipó que para el próximo periodo ordinario de sesiones habrá un paquete muy importante de reformas, que incluye la modificación de 40 leyes reglamentarias sobre las reformas constitucionales aprobadas el año pasado.

Explicó que la primera que se va a procesar a partir del 1 de febrero será la reforma a la Ley del Infonavit, para garantizar la vivienda social y también la que envíe la presidenta en materia electoral.

Precisó que este lunes la bancada de Morena tendrá una primera reunión plenaria para analizar los temas para el próximo periodo ordinario de sesiones. "Más o menos van a ser como 40 leyes reglamentarias las que tendremos que modificar con motivo de las reformas que hicimos en el periodo pasado. Cerca de 40, empezando por la ley de Infonavit, que vamos a empezar la primera semana del periodo ordinario, es decir, el primero de febrero empezaremos a tratar la ley de Infonavit. Viene la ley animal reglamentaria, de seguridad, de empleo, economía y del agua", señaló en entrevista tras acudir al informe de la presidenta Claudia Sheinbaum en el Zócalo. **PATRICIA RAMÍREZ**